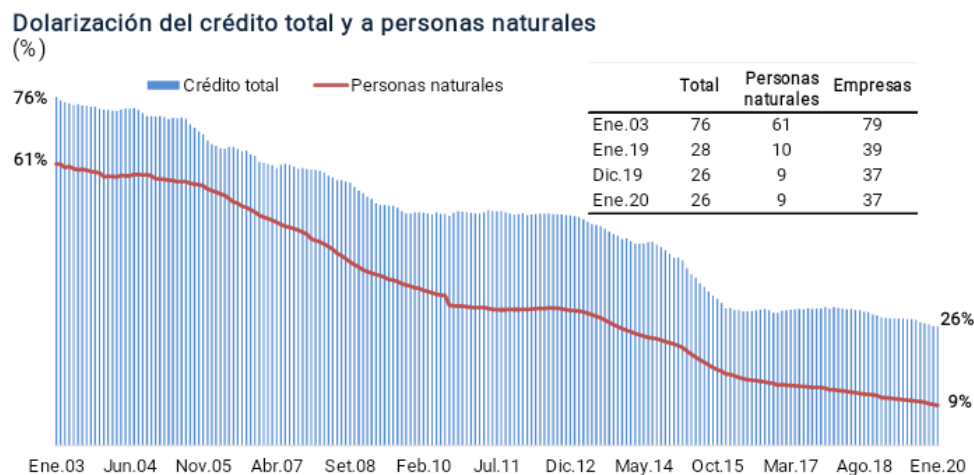


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DOLARIZACIÓN DEL CRÉDITO DISMINUYÓ A 26% EN ENERO

La dolarización del crédito al sector privado se redujo de 28 por ciento en enero de 2019 a 26 por ciento en enero de 2020, reflejando las medidas adoptadas por el Banco Central de Reserva del Perú para reducir la dolarización de segmentos vulnerables a la mayor volatilidad cambiaria.



Por tipo de crédito, se aprecia una disminución de la dolarización del crédito a personas naturales de 10 a 9 por ciento entre enero de 2019 y el mismo mes de este año. En el caso del crédito hipotecario la reducción fue de 16 a 13 por ciento, en tanto que la dolarización del crédito de consumo se mantuvo en 6 por ciento durante el período en mención.

Se observó también una menor dolarización del crédito a las empresas, que pasó de 38 por ciento en enero de 2019 a 37 por ciento en enero de este año. Los préstamos a las pequeñas y micro empresas mantuvieron una dolarización del 6 por ciento, en las medianas empresas se redujo de 40 a 39 por ciento y en las empresas corporativas y grandes se ubicó en 51 por ciento.

Coefficiente de dolarización del crédito al sector privado (%)

	Ene.19	Ene.20
1. Crédito a empresas	38	37
Corporativo y gran empresa	51	51
Medianas empresas	40	39
Pequeña y microempresa	6	6
2. Crédito a personas naturales	10	9
Consumo	6	6
Vehiculares	14	15
Hipotecario	16	13
3. Total	28	26

Lima, 1 de marzo de 2020.